

## DISCURSO DE SU SANTIDAD PABLO VI AL PRIMER EMBAJADOR DE LA REPÚBLICA TUNECINA ANTE LA SANTA SEDE\*

Sábado 22 de abril de 1972

## Señor Embajador:

Agradecemos los nobles sentimientos que Vuestra Excelencia acaba de manifestarnos y al mismo tiempo somos consciente de la gran importancia de este acontecimiento que podríamos llamar histórico: la presentación de las Cartas Credenciales del primer Embajador tunecino ante la Santa Sede. Este acto sella la voluntad mutua de establecer relaciones nuevas y duraderas y abre un período que deseamos sea agradable y fructuoso para ambas partes.

Y ahora nuestros deseos se dirigen ante todo a Vos, Señor Embajador, para que cumpláis felizmente vuestra misión, y a través de vuestra persona a su Excelencia, el Señor Presidente Habib Bourguiba, cuya visita a nuestro venerado predecesor habéis recordado. Se dirige también al conjunto de la población tunecina, a la que desearnos bienestar y felicidad.

Vuestro país ha conocido momentos gloriosos a través de la historia, que todos recordamos; ha dado a la Iglesia algunos de sus mayores pastores, cuya noble figura habéis evocado con delicadeza. Hoy día, en el cuadro de la plena independencia de la República tunecina, el reconocimiento efectivo de la libertad de la Iglesia constituye uno de los elementos indispensables para enfrentar el futuro con la serenidad que nace de la comprensión recíproca.

Como Vuestra Excelencia sabe, lo único que piden los cristianos es poder alimentar su propia fe, expresarla en su liturgia, vivirla en la trama de sus ocupaciones cotidianas y asegurar la educación de sus hijos, con respeto a las demás convicciones religiosas. Hablar de respeto sería demasiado poco: lo que según nosotros debe caracterizar a los cristianos (de vuestro país) es una estima sincera, una voluntad de diálogo, un enraizamiento profundo en la cultura árabe, sin

aislarla de las otras grandes corrientes humanistas y espirituales. El Evangelio los invita a esta presencia amistosa, al servicio, al amor. De esta manera contribuyen desinteresadamente a ese progreso cultural y espiritual, a ese bienestar social de todos, que vuestro gobierno persigue con tenacidad en numerosos campos.

No dudamos de que las relaciones diplomáticas que Vuestra Excelencia inaugura esta mañana permitirán afirmar esta colaboración; reforzarán también las relaciones entre la República tunecina y la Santa Sede con vistas a promover la paz, la cooperación, el desarrollo en la escena internacional. Sabemos el interés que manifiesta vuestro gobierno por estos grandes objetivos humanitarios que preocupan justamente a la Organización de las Naciones Unidas, deseosa como está de mejorar las situaciones peligrosamente tensas y de proponer soluciones pacíficas que respeten el derecho de las personas y de las minorías. Somos tan sensible a estos problemas que no cesamos por nuestra parte de invitar a todos los hombres de buena voluntad a preparar verdaderamente los caminos de la paz. Hay que evitar a cualquier precio los nuevos riesgos de guerra, y en los conflictos que ya existen por desgracia, hay que negociar soluciones con justicia y dignidad. Pero, más a fondo, se trata de satisfacer – por encima del egoísmo o del nacionalismo exacerbado de numerosos países – las aspiraciones legítimas de las razas y de los pueblos, y crear ante todo las condiciones de un desarrollo integral y solidario; dicho con otras palabras, de un desarrollo que los haga "ser más" hombres, de acuerdo con la vocación que les ha concedido el Creador. Esta esperanza debe estar abierta también a los más pobres.

Aquí podréis ser testigo, Señor Embajador, de esta búsqueda de la justicia y de la paz. Vos mismo contribuiréis con vuestra gran experiencia, adquirida sobre todo en las Organizaciones internacionales; experiencia que os ayudará sin duda a cumplir vuestra delicada misión, cosa que nos alegra mucho. Al repetiros nuestros mejores deseos imploramos de corazón sobre vuestra persona, sobre vuestros seres queridos y sobre todo el pueblo tunecino los favores del Dios Omnipotente.

<sup>\*</sup>L'Osservatore Romano, edición en lengua española, n.18 p.10.